

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de Prolongación norte del muelle de el Bufadero del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

1. *Entidad adjudicadora:*
- Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - Número de expediente: Año 1998, 42.60.

2. *Objeto del contrato:*
- Descripción del objeto: La obra consiste en la ejecución de un tablero de hormigón sobre un entramado de vigas, también de hormigón armado, que se apoyan sobre pilotes de 1 metro 50 decímetros de diámetro. Las mediciones de las unidades más significativas son: 560 ml. de pilotes de 1 metro 50 decímetros de diámetro; 1.500 metros cúbicos de hormigón H-250; 170.000 kilos de acero para armar.
 - Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
 - Plazo de ejecución: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 199.049.424 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional: 3.980.988 pesetas.
6. *Obtención de documentos e información:*

- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38001.
- Teléfono: 922/60 54 55.
- Telefax: 922/60 54 73.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*
- Clasificación: Grupo F, subgrupo 5 (categoría e).
 - Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
- Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 - Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
 - Lugar de presentación:

- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.
- Variantes: Sin admisión de variantes.

9. *Apertura de las ofertas:*
- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.

- Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
- Fecha: Tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.
- Hora: Once.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.
11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de agosto de 1998.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—El Secretario, Pedro Doblado Claverie.—43.439.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, sin admisión de variantes, para la adjudicación de las obras de habilitación de la prolongación del muelle de Ribera del Puerto de Santa Cruz de la Palma.

1. *Entidad adjudicadora:*
- Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - Número de expediente: Año 1998, 43.61.

2. *Objeto del contrato:*
- Descripción del objeto: La obra consiste en la pavimentación de unos 2.000 metros cuadrados de explanada adosada al cantil del muelle en una franja de 40 metros. El firme será de hormigón HP-40 con un espesor de 35 centímetros sobre una base de zahorra artificial de 20 centímetros en losas de 5 x 5 metros de superficie.
 - Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de la Palma.
 - Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 64.475.749 pesetas.
5. *Garantías:* Provisional, 1.289.515 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
- Teléfono: 922 60 54 55.
- Telefax: 922 60 54 73.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días naturales anteriores a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*
- Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d. Grupo G, subgrupo 3, categoría d.
 - Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*
- Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
 - Documentación a presentar: La indicada pliego de cláusulas particulares.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
 - Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

- e) Variantes: sin admisión de variantes.
9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

- Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuera sábado.
- Hora: Doce horas.

10. *Otras informaciones:* La proposición económica se formulará con arreglo al modelo que figura como anejo número 1 del pliego de cláusulas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de agosto de 1998.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—El Secretario, Pedro Doblado Claverie.—43.437.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia licitación, por la modalidad de subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de protección de los rellenos del dique de Cueva Bermeja, fase I.

1. *Entidad adjudicadora:*
- Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
 - Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - Número de expediente: año 1998, 45.63.

2. *Objeto del contrato:*
- Descripción del objeto: La obra consiste en la protección de un dique perpendicular a la costa cuyo núcleo ya ha sido ejecutado. La sección tipo de la protección la conforma una capa de filtro de 0,70 metros de espesor, formada por escollera de 150 kilogramos de peso y un manto compuesto, en su mayoría, por escolleras de peso igual o superior a 3.000 kilogramos y 3 metros de espesor, excepto en la zona del morro, que será con una escollera de 5 toneladas de peso y 3,70 metros de espesor.
 - Lugar de ejecución: Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
 - Plazo de ejecución: Tres meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 41.336.837 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 826.737 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
- Domicilio: Avenida Francisco la Roche, número 49.
- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.
- Teléfono: 922 60 54 55.
- Telefax: 922 60 54 73.